

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SESEÑA

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada con fecha de 25 de mayo de 2009, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria número 5 de 2009, por créditos extraordinarios.

Se efectuó anuncio de exposición pública durante el término de quince días hábiles, mediante inserción del mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 130, de 10 de junio de 2009, finalizando dicho plazo de exposición el día 27 de junio de 2008, no habiéndose presentado reclamación alguna.

Por todo ello, en virtud de lo preceptuado por los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el mencionado expediente de modificación presupuestaria se considera elevado automáticamente a aprobación definitiva, cuyo resumen se transcribe a continuación:

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE	FINANCIACIÓN
422.75401	Tfa. Gicaman construcción centro atencin infancia	268.930,56	Exceso financiación
464.62301	Equipamientos diversos Area Bienestar Social	1.173,31	Exceso financiación
122.62302	Equipación servicios municipales	1.339,80	RLT gastos generales
452.62301	Iluminación pistas polideportivas	9.280,45	RLT gastos generales
512.60102	Colector Cmno. Ventorrillo	19.605,93	RLT gastos generales
452.63200	Banquillo campo de fútbol	2.966,44	RLT gastos generales
432.62600	Fotocopiadora servicio urbanismo	5.592,46	RLT gastos generales
<b>TOTAL</b>		<b>308.888,95</b>	

Seseña 29 de junio de 2009.-El Alcalde, Manuel Fuentes Revuelta.

N.º I.-7498